



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
¡El poder de servir!



AYUNTAMIENTO DE  
ACULCO  
2025-2027

FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO  
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN

<b>Dependencia u Organismo Descentralizado:</b> Dirección de Cultura y Educación		<b>Título de la Regulación:</b> Manual de Procedimientos.	
<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b> Ma. Carmen Martínez López		<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b>	
<b>Punto de Contacto:</b> Teléfono: 5656491884 Correo: aculco2027culturaeducacion@gmail.com	<b>Fecha de recepción:</b> Agosto 2025	<b>Fecha de envío:</b> 20/08/2025	
<b>Anexe el archivo que contiene la regulación</b> Se anexa copia simple del Manual de Procedimientos.			
<b>I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN</b>			
<b>1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales.</b> El presente manual de procedimientos tiene como objetivo principal establecer las directrices y pasos a seguir para el desarrollo de actividades en la Dirección de Cultura y Educación. Su propósito es garantizar la eficiencia, transparencia y calidad en la gestión de estas áreas, construyendo al cumplimiento de la misión y visión del área antes mencionada, así como la promoción de sus valores institucionales.			
<b>II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN</b>			
<b>2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.</b> El manual está dirigido al personal, los responsables de las áreas de cultura y educación. Su contenido se basa en la normativa vigente "Reglamento Interno" y busca facilitar la implementación de los procedimientos establecidos para cada actividad.			
<b>3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
<b>III.- ANEXOS</b>			
<b>4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/cpeum/documento/cpeum.pdf">https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/cpeum/documento/cpeum.pdf</a></li> <li>• <a href="https://tese.edomex.gob.mx/sites/tese.edomex.gob.mx/files/files/Marco%20Juridico/Constituciones/Constitucion-Politica-del-Estado-Libre-y-Soberano-de-Mexico/">https://tese.edomex.gob.mx/sites/tese.edomex.gob.mx/files/files/Marco%20Juridico/Constituciones/Constitucion-Politica-del-Estado-Libre-y-Soberano-de-Mexico/</a></li> <li>• <a href="https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig022.pdf">https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig022.pdf</a></li> </ul>			
<b>Elaboró</b>	<b>Visto Bueno</b>	<b>Autorizó</b>	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE  
**ACAPULCO**  
2025-2027

**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO  
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

<p><b>MA. CARMEN MARTÍNEZ LÓPEZ</b> Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p><b>LIC. MAXIMIANO ARTURO GARCÍA GARCÍA</b> Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia</p>	<p><b>LIC. MARÍA DE LOURDES GUADALUPE TORAL SOLÍS</b> Titular de la Dependencia</p>
--	---	---